

# LOS ANDES.

GUAYAQUIL ( ECUADOR ) MARTES 16 DE JUNIO DE 1886.

( NÚMERO 2.315 ).

AÑO XXIV.—TRIM. I.<sup>o</sup>**Avíos.****Contratos.**

Treinta días después de esta publicación se inscribirá la siguiente:

VENTA.—De los Heredos Espinosa v. de Gómez al señor Benigno S. Calderón, de una casa y solar en esta ciudad, en la intersección de las calles de Boyacá y Cuenca.

El Señor Pedro Páez v. al señor don Jacobo A. Casanay, de la cédula nacional Jovita Amelio.

Id. Los señores María y Dolores Arrieta a la señora Zola Yegua v. de Valencia, de una casa y solar situadas en esta ciudad, en la calle de Bolívar.

Id. Doña María N. Ríos v. a la señora Amalia del Carmen Vera de Moreno, una parte de terreno en el sitio de La Plata, Jurisdicción de la parroquia de Chamboréden.

Hijo de don José Ramón de una casa y curveras en terrenos municipales, en la intersección de las calles de Maestri y Chimbarrón de esta ciudad.

Guayaquil, Junio 15 de 1886.

VALLEJO.

**SE VENDE**

Una casa situada en la calle de Boyacá construida con buenas maderas. En esta misma se dará rason.

**Banco del Ecuador.**

COMPANÍA ANÓNIMA.

Capital pagado, \$1.200.000.000.

Por resoluciones del Comité de Administración, el Banco del Ecuador ha emitido una factibilidad de capital social (\$1.200.000) correspondiente a la serie B, formados por dos de los señores R. Gallegos, C. L. Nichols, A. R. Harmer, J. F. D. Moore, E. Gamez, administrador del Banco, autorizado por el Comité.

Guayaquil, Mayo 26 de 1886.

Por el Banco del Ecuador.

E. M. ABROSENTE.—C. A. AGUIRRE,  
Jovenier.

3,100—4.

**Gratificación.**

Se ofrece una muy buena a la persona que presenta en esta Imprenta o de razón de un día el reíz de su vida la carta de Leticia, número 2847, de la señora Leonor de la Corte, en la cual dice:

Todos los grandes méritos que se han acrecido en los hospitales de París preservarán continuamente el vino tóxico de SAN RAFAEL.

Hé que las condiciones en las cuales se administran cada vez más frecuentemente, no han llegado de modo que se halle en la necesidad de tratar de levantar el nivel de las funciones de memoria y de prestar servicios en los más de débilidad, con la ayuda de las funciones objetivas.

Este excelente tóxico, produce los más fuertes efectos en las formas más variadas de debilidad, igualando con los otros los de las personas de edad.

La experiencia demuestra, que el uso de un cordial cuyo tipo es el vino de SAN RAFAEL, determina el equilibrio de las funciones y por consiguiente puede prolongar la existencia más allá de lo que se considera normal.

La observación demuestra la verdad de esta conclusión.

Únicamente las náuseas poseen maravillosas secretas para restablecer la salud alterada.

El VINO DE SAN RAFAEL es uno de los más admirables remedios. De un sabor sencillo, es de gran sabor, sin ser agrio ni amargo, ni dulce ni agrio.

Total: las botellas van con etiquetas y sub-etas de una cípela que llevan la firma St. RAFAEL.

GABRIEL SACO.

2,300.

**CURARINA**  
DE JUAN SALAS NIETO.

El mas precioso remedio  
del siglo XIX.NO MAS MUERTES POR CULEBRAS NI  
FERROS HABIOSOS.

No mas quinina contra las fiebres

Antídoto i preservativo por excelencia  
de todos los venenos animales,  
de las fiebres palúdicas, vomito-  
to pectoral i colérica.

CURACIÓN INMEDIATA DE  
HEMORRAGIAS,

heridas, sabadones, golpes i con-  
fusion.

Todo habitante de los trópicos, i sobre todo  
los europeos, deben usar como preventivo  
de los venenos animales, la CURARINA  
para evitar la inflamación que produce en la piel la  
plaga de los mosquitos i otros insectos. Es un  
estómago sano i completamente inocuo.

Último: Usarla en los cálculos.

(Pídase el folleto con las certificaciones).

II. Cuidado con las instrucciones alemanas I.

Laboratorio: Dr. Luis C. Rigail.

FARMACIA ROMAN,

Cartagena, Estados Unidos de Colombia.

Ámbito: Dr. Luis C. Rigail.

Ajente general en el Ecuador.

J. PAYTER.—Guayaquil.

2,375.

**ENFERMEDADES DEL PECHÓ**  
HIPOFOSFITOS  
DEL DR. CHURCHILL

JARABE  
DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos días disminuye  
la fiebre, vuelve a apetito, come los  
suculentos comestibles, una fuerza y un humorenteramente  
energico. A eso se añade, poco tiempo  
después, una curación más completa en  
el aspecto del enfermo. Las eva-  
ciones se regularizan, el sueño es  
tranquilo y reparador, y se manifiestan  
los resultados de una nutrición  
fácil y normal.

Se advierte a los enfermos que des-  
cen exigir la FRASCO GRANDE con  
la fórmula: Dr. Churchill, 100 gr.  
máscara de fabrica de M. SWANN  
Farmacéutico — Quimico, 12, rue  
Castiglione, PARIS.

Precio: 4 fr. cada casco en Francia.

Se espesan en las principales droguerías.

**Fire Insurance  
ASSOCIATION  
(London)**  
DE LONDRES.

**CAPITAL £ 1,000,000.**

Los infrascritos señores de la Fire Ins.  
Asso. son debidamente autorizados para efectuar  
los seguros contra incendios en la ciudad de  
Guayaquil.

L. C. STAGG &amp; CO.



**LANMAN & KEMP**

Tienen el honor de anunciar a sus favorecidos  
que han nombrado al señor

**MANUEL ORANTIA,**  
ajente en la república del Ecuador para la  
venta de sus mercancías especializadas.

Agua Florida, Zarzaparrilla

Tónico Oriental,

Pildoras azucaradas de Bristol  
1 Aceite de Bacalao.

1,916 Ajente.

**ROYAL MAIL  
Steam Packet Co. 0**

Los vapores de esta Compañía

Llegan a SOUTHAMPTON los días 12  
y 29 o 30 de cada mes.

Salen de SOUTHAMPTON los días 31  
o 1<sup>o</sup>, 11 y 15 o 16 id.

Llegan a COLON los días 15, 25 o 24,  
7 y 8 id.

Salen de COLON los días 6, 18 y 31 o  
22 id.

Hacen escala en Kingston (Jamaica) el 1<sup>o</sup>,  
15, 25 y regresan a BERMUDA en  
Platinum & Charcoal. Estos vapores de SOUTHAMPTON  
reciben pasajeros, tesoro y mercancías  
para St. Thomas, Habana, Veracruz etc.  
para los principales puertos de Europa.

De vino grátil a los pasajeros de prima-  
cera cámara.

Selmas, particularmente a los pasajeros  
y representantes a la norma tienen combinaciones  
de vinos y licores que salen de Colon el 15 de  
cada mes con destino a las Antillas, Habana,  
Havana, Santander, Hamburgo i Bruselas.

Llevan consigo hierbas medicinales y  
páginas i 1<sup>o</sup> de diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,916 Ajente.

## VINO DE SAN RAFAEL.

Según la opinión de los más sabios médicos, se viene a considerarlo el más seguro conser-  
tivo de la enfermedad del vino.

Todos los grases sudores que se han acre-  
cidado en los hospitales de París preservan continuamente el vino tóxico de SAN RAFAEL.

Hé que las condiciones en las cuales se administran cada vez más frecuentemente, no han llegado de modo que se halle en la necesidad de tratar de levantar el nivel de las funciones de memoria y de prestar servicios en los más de débilidad, con la ayuda de las funciones objetivas.

Este excelente tóxico, produce los más fuertes efectos en las formas más variadas de débilidad, igualando con los otros los de las personas de edad.

Igualmente como en el caso de la fiebre, que se ha mencionado, que proporciona a los vapores, para la rápida y completa curación de la enfermedad, que proporciona a los pasajeros, a quienes de vino grátil a la distancia, i en En, per otras ventajas reconocidas por todos los que la usan.

Para todos los padecimientos necesarios sobre pasajes, fetas, rigores sobre embargos, etc., dirigirse al que suscribe.

LA SANGRE QUINTANAR, AJENTE.

**LUIS C. RIGAIL.**  
GUAYAQUIL.

2,350.

## EL APETITO DEVUELTO A TODOS.

Acaba de llegar la tercera remesa del delicioso

### APERITAL,

LICOR TONICO, HIJENICO, APERITIVO.

Se toma como se quiere, paro o mezclado con un poco de agua, es superior al mejor Bitter conocido.

Se encuentra en el establecimiento de

**Luis C. Rigail,**

quien ha sido nombrado

Único Ajente Depositario

GUAYAQUIL

para la República del ECUADOR.

Los Señores Consumidores de los inmejorables

## COÑACS,

### EL DICTADOR UNIVERSAL

i CRISTAL COÑAC,

están de gala, pues acaban de llegar a este puerto los veleiros

"CONSTANCE" i "MARÍA"

trayendo

**1,000 cajas**

de estos deliciosos COÑACS,

los que por su SUPERIORIDAD han obtenido el mayor consumo

sobre todos los que se introducen en el ECUADOR.

Se encuentran

en todos los Establecimientos, Cafés, Cantinas, Hoteles, Res-  
taurantes &c. &c. &c., i en casa de su propietario i único in-  
troducción.

**LUIS C. RIGAIL,**

**COMPANÍA JENERAL  
Trasatlántica.**

Esta Compañía tiene establecidas tres lí-  
nes de vapores que hacen mensualmente e-  
fectos directos a pasajeros i mercancías en  
Colombia, Costa Rica, Panamá, Ecuador y Perú.

**LÍNEA DE ST. NAZAIRE A COLON.**

Saleidos del St. Nazaire..... el 3 de cada mes

Llegados a Colón..... 29 \*

\* Vuelta a St. Nazaire..... 26 \*

Llegados a Colón..... 23 \*

Saleidos de Colón..... 29 \*

Llegados a Santander..... 29 \*

\* a Burdeos..... 21 \*

\* a Havre..... 24 \*

batiendo en Sabahilia, Guayaquil, BURDÉSUS I SAN-  
TANDER A COLON.

Saleidos de Colón..... el 31 de cada mes

\* a Burdeos..... 25 \*

\* a Santander..... 26 \*

\* a Bari, Trieste, Venecia, etc.

Saleidos de Colón..... 26, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,

Porto Rico, Huelva, Cádiz, etc.

Saleidos de Colón..... 15, tocados en El Puerto,



# LOS ANDES.

ya fué pródigo i disoluto; bjo San Martín, patriota; con Monte Agudo oligárcas i incitantes con Gaido i con San Donato traidor. Si no hubiese estado rodeado de pillas i parásitos, habría podido, bjo Bolívar, proponer a la emancipación de la patria, pero prefirió la deshonra, i haló suumba, Escobar dana espes, puso por ejesión de él, el pañal en el seno inerte de su patria, ¡Con tan terribles elementos como poder vencer?

Hechas hechas todas estas divagaciones para manifestar la grandeza de alma i altos de miras del Libertador i todos sus tenores, como para ver de investigar las bellas del coto de La Mar, al parecer de larga causa, segun el astrónomo casenano, pero que su realidad, no nacido no alumbró más que una legua a la redonda. Al fin de tanto viejo la volvemos a encontrar en la región austrial, tratando de competir con la resplandeciente magnitud colosal de las plantas de un bosque tropical, Colombia!

En Trujillo aparece de repente esta nebulosa de La Mar i el Libertador, como sol que vivifica con sus rayos a la más vil criatura, le confía la organización de los restos del ejército paraguayo. Pero su obra no era más que un orificio de su bravo arquitecto; Saenz, el Valeano de esas entrañas, el ocelote de esas fraguas, era el bravo derecho del Libertador; era el quejío forja sobre el yanqui audito los rayos del Jupiter del Ávila!

Era el 22 de Abril de 1821. Fijabien, lector, esta fecha en vuestra memoria para despues hacerlos el cómputo o balance de los días en que solo brilló la nebulosa cuencana!

(Se continuará.)

Samuel Mora,

## HABLEMOS DE NUESTRO PUEBLO. (Por 9.º vez.)

*La gente muere, si no se rendirán.*

(GARDENIERE, EN WATERLOO.)

*La guarda muere i no se rende.*

(NOSOTROS, EN NUESTRA FORTA.) [1]

## EPISODIO GROTESCO.

Antes ayer domingo, dia de San Antonio de Padua i pascua de Pentecostés, a las cuatro i media de la tarde, regresábamos a casa, despues de visitar a algunos amigos en el Astillero. Por la calle de Garaycos, que caminábamos de Este a Oeste, encontrámos a los señores José Domingo Barrera G., Cajero del Banco Internacional; Guillermo Martínez, tenedor de libros del mismo, e Isidoro Domínguez, recibidor de dicho establecimiento, quienes llevaban dirección opuesta a la nuestra. El señor Domínguez nos saludó, atención que le correspondimos. Tomado que habíamos la calle del Teatro, llegamos a la esquina en que ésta i la de Colon se intersectan. Allí antojómos prolongar un poco nuestra visita tomada la calle directamente nombrada. Desde por la mitad de la cuadra alcanzamos a divisar a la trinca International apostada en la mitad de la calle del Comercio con la vista fija en la calle de Coton. Al aproximarnos al extremo de la cuadra, el señor Barrera, que ocupaba el medio de la fila en que la trinca estaba desplegada, destacóse de ella dirigiéndose hacia la esquina de las señoras Garaycos, a cuyo punto llegamos él i nosotros a un tiempo. Asídimos él de la solapa de la levita, nos dijo que no nos pegaba porque éramos un viejo, pero qui si seguimos escribiendo contra su tío, nos escupió la cara. Tratamos de desmairnos, al mismo tiempo que les contestábamos que ni él tenía que tomar cartas en el asunto, ni nosotros dejaríamos de hacer, por su amanaza, lo que creímos deber hacer. Sus compañeros se nos acercaron a poco en són de medidores, sin duda en virtud de un

plan acordado de antemano. (2) El protagonista de esta farsa de intimidación nos dirigió algunas palabras ofensivas, que tuvimos la debilidad de devolverle, no sin la adehala que el caso demandaba. Eso fin, logramos desasirnos i continuamos nuestra ruta al paso natural, seguidos de la trinca. Al pasar todos por la casa del señor doctor Destruge, un joven que se hallaba en el entresuelo, tuvo la generosidad de afejar al agresor su procedimiento para con nosotros. Miéntras los internacionales se detenían con tal motivo, proseguimos nuestro camino. Llegados a casa, nos preparábamos a escribir lo ocurrido, cuando recibimos la atenta i benévola visita del mencionado joven i de otro más, acorralado en reprobación del hecho con nosotros por el señor Barrera. Dijeron el primero que éste le había expresado que tal reprobación provenía sin duda de que dicho jóven desconocía los antecedentes. Invitamos a la discusión por las vías de hecho, es, permitiéndonos usar de cierta famosa frase: "no tener más literatura que el catón, es dar matraca." Según nosotros, es confessarse vencido, darse por muerto.

De resto, declaramos aquí, no haberemos hallado muy resueltos, ánimos del domingo de don José Domingo i del señor Domínguez i su compañero, a hablar de nuestro pleito en el presente número de *Los Andes*. Acaso, conformándonos con el sentimiento de *déstimo* que en el número anterior dijimos había reemplazado en nuestro piecho al de *tirria* que se nos atribuyera, habríamos suspendido indefinidamente nuestros artículos; quizás dolidos intempestivo término. Pero, en presencia de la amenaza que se nos ha hecho, vive Dios! que así no habrá de suceder: continuaremos publicándolos hasta agotar la materia de ellos.

A la palabra, si viñiere, opondremos la palabra. Al hecho brutal, si lo viñieren venir, buscaremos la manera de contraponerle el hecho combinado con el derecho, i salga el sol por Antequera, i póngase por donde quiera.

Guyaquil, 15 de Junio de 1886.  
Un accionista del Banco del Ecuador.

(Continuará.)

zos a tal garantía, sometiéndola naturalmente que a responsabilidad ante el recto, imparcial i científico (3), tribunal de las vías de hecho. Pero todo es posible cuando nos creemos perdidos i la pasión nos ciega.

La frase sacramental con que los partidarios de la ilimitada garantía de la libertad de imprenta la sostienen es: "un escrito se contesta con otro i el público da la razón a quien la tuviere." Pues bien, según esto, era el caso de contestar nuestros escritos, para que aquél forme su juicio con pleno conocimiento de causa. Dejar la vía de la discusión por las vías de hecho, es, permitiéndonos usar de cierta famosa frase: "no tener más literatura que el catón, es dar matraca." Según nosotros, es confessarse vencido, darse por muerto.

De resto, declaramos aquí, no haberemos hallado muy resueltos, ánimos del domingo de don José Domingo i del señor Domínguez i su compañero, a hablar de nuestro pleito en el presente número de *Los Andes*. Acaso, conformándose con el sentimiento de *déstimo* que en el número anterior dijimos había reemplazado en nuestro piecho al de *tirria* que se nos atribuyera, habríamos suspendido indefinidamente nuestros artículos; quizás dolidos intempestivo término. Pero, en presencia de la amenaza que se nos ha hecho, vive Dios! que así no habrá de suceder: continuaremos publicándolos hasta agotar la materia de ellos.

A la palabra, si viñiere, opondremos la palabra. Al hecho brutal, si lo viñieren venir, buscaremos la manera de contraponerle el hecho combinado con el derecho, i salga el sol por Antequera, i póngase por donde quiera.

Guyaquil, 15 de Junio de 1886.  
Un accionista del Banco del Ecuador.

(Continuará.)

(5) *Científica, que dejaría de ser tal, para hacerse artística, como quisiera: pasando de castaña oscura. Una correcta aplicación de la verdadera ciencia!*

## BITER DICTUM.

Sefor don Roberto Espinoza.

(Continuará.)

Pero si en España se cuponen de nosotros con semejantes intenciones, después de los desahogos e insultos con que nos regalaban no sólo a raíz de la independencia, sino por 1847, i fui diez años después, i un otros diez más, hoi el tono jeneral no es el de la recriminación, i si nos recriminamos no nos acusamos, ni escupen al cielo. Handomos baladrones, no nos plantan en los budeones de París como en el fofo de la civilización europea.

Con que no conocemos la historia de la colonial Chancillería de un jesuita Lorique, que escribió una historia segun la cual no había habido tal revolución francesa ni tal imperio de Napoleón; a Luis XVI sucedió en el trono Luis XVII, i a este Luis XVIII, figurando apóen, en el reinado del segundo, un jeneral Bonaparte, aforzando en las batallas. Por desgracia, esa es la historia del Excmo. señor ministro de España. Para él, durante la colonia nadabamos en la abundancia i se formaron grandes figuras que hoy glorificamos. Un pueblo, ¿no necesita de más? Qué fué delantero de los astas, qué del los Incaos son sus riquísimas i grandes figuras? Qué es de es España con la opulencia que América le dio i juntamente con sus Cineros i duques de Alba, con sus Heraldiacos i Palsos, con sus Heredades i Quantanas?—Nadabamos ciertamente en la abundancia?—Nadá! Nada el cangrejo que se arrastró en el barco náutico. Nada el ostion que se clavó i jalómero en los barcos marinos!

Deseños de cincuenta años de independencia, i seños ministerio español encuentran today rasgos de la misma más colonial, auto los cuales, el mismo que pretendió arroscar el mundo, con que cubren nuestras mejores, debe florir, i no con la tristeza de Jeremias, pero con la indignación de Esquinal. Toda vez en el calizón de los Andes ha abundancia colonial; el producto de una tierra fraca sobre piso i condumio de una rejón enciudadada i su

movimiento, i el abono de esa tierra i el exceso de ese producto. La riqueza de la tierra desperdigada, el corto trabajo del hombre en provecho, sus facultades paralizadas; hoi allí la abundancia colonial. I hoi, sin dudas a la costa en donde el comercio es mas activo, preguntemos a la sierra qué diferencia hai en la distribución de la riqueza durante la quieta colonia i la del corto i tempestuoso periodo de la república. La sierra dirá que en tiempo de la colonia se había que en poses manos, que no había el uno por mil de capitalistas, que no había trabajo ni para el diez por ciento de los habitantes i que las industrias tenían trazada cierta senda de la que no era dable salir; i la misma sierra dirá que hoy hai mayor número de propietarios, mayor número de capitalistas, que el trabajo compa mayor número de individuos, que la independencia de estados en virtud de ese trabajo es mayor, que mayor es el capital i como el bienestar i la satisfacción se gana, que las industrias no tienen trabajos ni en las leyes, ni en relación a intereses exóticos, ni al origen i estiración de los individuos. En tiempos de la colonia los señores Aguirre no habrían podido introducir telares mecanicos, ni don Gabriel Alvarez la viña, ni don Pacifico Chiriboga el gasuno de soda, ni don Benigno Malo emprendió en estirar la quinina. En tiempos de los colonizadores Ascasibús, Jijones, Ordóñez i Palacios no habrían podido emular el capital quechua acumulado; ni esos Ordóñez de Chuquipata, ni los Jatinres de Cayambe habrían podido llegar a la distinguida posición social que hoy ocupan. I esto que digo no es el primero en decirlo, lo dice Covátil, el historiador ecuatoriano, lo dice todos los historiadores extranjeros, i lo dice el historiador español don Modesto Lafauci.

Las grandes figuras que glorificamos! Qué amoros i previos madres era España! Cómo busbase la virtud, cómo alentaba el talento, cómo instigaba al trabajo, cómo premiaba los esfuerzos! Cuántas facilidades que tuvo Maldonado para levantar su carta geográfica, i la metrópoli como se apresró en hacerla imprimirla i enviarla por el mundo! Para abrir el camino a Esmeraldas el sabio no tuvo obstdicicio oficial alguno, para fundar el gobierno de Alcedo messó el hilo sobre muchos pasos, para establecer un puerio i colonizar la provincia no tuvo contrariedades administrativas: todo fuó su correrío, ayerdo, empurado en sus empresas. I Jijón? A esse se le instigó a viajar por Europa, a traer máquinas agrícolas, nuevos productos i agricultores extranjeros; i quien diga que murió despedazado por las dificultades sucedidas por el gobierno colonial, i en uno como desastre; miente! Cuán distinto fuese hoy nuestro enemigo i cuánto no debíamos a esas grandes figuras, si España nos hubiera mirado con sus hijos, digo mucho, si hubiera mirado a esos hombres como, por esos mismos tiempos, Francia miraba a Maupeutier, a Vachon i a Duhamel du Monceau! Pero las grandes figuras que hoy glorificamos fueron autóctonas, formadas a despecho de España. Lo que tienen de grande debido a esculpiéramos a éllos, i proviene méjicos de talentos i virtudes, de sus obras i propósitos, que de la lucha hómérica que sostuvieron para dejar un nombre entre españoles, i para poder brillar en semejantes tiempos.

Por que qué eran los criollos en la colonia? Qué consideraciones se nos prestaba, qué instrucción se nos daba, qué industrias se nos permitía, qué derechos nos concedía, qué intervención administrativa se nos otorgaba, qué facultades se nos dejaba ejerciar? El poder se hacia sentir como extrajero, los que lo ejercían, más que los majestros, tenían el aire de amos i las maneras de explotadores, i el desprecio era lo único que nos prodigaba España. Desprezónos mas que a los indios en favor de quienes hubo siquiero un Lascasas i leyes de Indias; para los criollos sólo desprecio.

I esa palabra que resume todo lo oscuro i amargo, todo lo duro i doloroso de la colonia, es la explotación de la revolución. Este hecho i nuestros juicios sobre la colonia no han pretendido desconocer los beneficios hechos por España; pero la historia ha pasado lo bueno i lo malo, i ha condonado a España. Tú, amigo mío, tienes por orientación i malicia el que se ha ya propagado los beneficios hechos por la madre patria, i que quienes España desde la conquista nos hicieron colonos de la civilización. Estimo por demás que el canto i el juicio que formas de todos cuantos son estadistas i gobiernos, lejisladores i tribunos, publicistas i poetas comprendieron i llevaron al cabo la obra de la independencia.

(Continuará.)

## CUESTION JUDICIAL.

Por tercera vez llama la atención del público don Manuel Francisco Ayala, protegiendo demostrar legalidad en la demanda en que reclama dominio de su esposa sobre una acción del fundo «Playas» que es de mi exclusiva pertenencia. És los números 2067 i 2311 de este periódico, aparecen rotulados con razones de fuerza personal: los primeros artículos de los señores Aguirre i Avellan, i sin embargo, vuelve este señor a las andadas, disertando bien o mal sobre el derecho para fastigar los lectores, i exigiendo contestación a mis preguntas relativistas al litijo.

Mis maneras de defensa es la de acudir al público que no tiene conocimiento de los autos, i si uno me aborda de molestar, existiendo como existe un proceso sometido al examen de jueces llamados a resolver en el sentido. Todos los soñmas de Ayala son meras repeticiones de los que establezco en su conocimiento en el proceso, i todos ellos han sido impotentes para disminuir la claridad de mi derecho. Reconocio yo en los dos fallos que rechazan la demanda de Aguirre i Avellan. Pronto disitará sentencia la excolusivista corte suprema, i como yo me limito a defender lo que me pertenece por adquisición con justa título de compra, confío en que no mi lado podé manifestar al público, cuyo juicio imperial se procura clasificar ahora festinando i maliciosa, el fallo de ese alto tribunal que sabe distribuir la justicia con acierto, i en que se declare la legalidad de mi derecho, basado en la conciencia i en claros preceptos de la lei, mas no en

# LOS ANDES.

frases i argucias de pésima tales, indigusse de un hombre de recto proceder.

Guayaquil, Junio 15 de 1886.

P. P. García Moreno.

OMAR (ADOLORIDO.)

Excellencia del alumbrado eléctrico.  
Oídlo bien!

Tomado de *La Opinión Nacional* de Lima, fecha 4 de Junio de 1886.

«Alumbrado eléctrico.—El Perú que fuentes concentraba en este sistema de alumbrado excelencias imponderables, ha confesado en el artículo que trascibimos, el 1º de los corrientes, «que no habrás que no se opongan algunos i a veces, todos los focos eléctricos de una calle, pero atribuye la causa de esta sencilla imperfección a la imprudencia o descuido de los empleados.»

Esto no es exacto, ni por consiguiente justifica el cargo que se formula contra los empleados.

Ya hemos manifestado, i con testimonio de autoridades científicas que la intermitencia es la luz eléctrica aún no se ha corregido por los profesionales; que ella es una dificultad natural, propia de los procedimientos hasta ahora empleados para la producción i distribución del fluido.

La intermitencia de la luz eléctrica proviene de las trepidaciones naturales del motor al funcionar i de otras causas también naturales, como son, las desviaciones de los carbones, occasionadas por el movimiento del tráfico, el estado atmosférico etc., etc., etc.

De manera que, mientras no se independice la producción del fluido, de su distribución por los alambres, i se asegure la inalterabilidad de los carbones i se preserve los alambres conductores i los aparatos de las influencias atmosféricas, siempre habrá intermitencias en la luz eléctrica.

Muchos trabajos i ensayos, más o menos satisfactorios, se han hecho para conseguir la uniformidad de la luz eléctrica: i hasta se ha llegado a almacenar el fluido i someterlo a una presión uniforme i fin de lograr que las trepidaciones del motor no se comuniquen si foco i pero se ha abandonado este procedimiento, el mejor entre todos por lo costoso que es, i porque además produce una pérdida del orden de 75 a 80 por ciento. Así es que, toda la dificultad del gran problema del alumbrado eléctrico, estriba en almacenar el fluido, i someterlo a una presión uniforme, empleando un procedimiento sencillo de poco costo i que la pérdida del fluido que en tal operación tenga que hacer, no pase del diez por ciento. Es decir que se procede como se procede con el gas —que se simula i se lanza por las esferas mediante la presión a que está sometido en los gáscrometros, practicándose previamente ciertas operaciones a fin de que no se pierda del gas, por condensación etc. más del diez por ciento.

El día que esto se haga con el finido eléctrico, así será el gran día del gran descubrimiento: el problema será resuelto.

Mientras tanto la intermitencia de la luz eléctrica existirá.

«En muchas ciudades» dice los señores de «El Perú» que «se ha el alumbrado eléctrico sin las imperfecciones que aquí se observan»: tampoco es exacta esta afirmación. I si no, que se mencionan esas ciudades én tales son?

A la vista tenemos una larga relación de los pueblos que en los Estados Unidos usan este alumbrado. Júguese en importancia por el número de focos que cada uno tiene: el que más, encaja enteramente: es decir los que no bastaron para iluminar dos de nuestras calles o jirones.

Nunca hemos tenido noticias que en ciudades como Washington, New York, Filadelfia, Baltimore, Chicago, Albany, Manchester, Londres, París, Berlín, Viena, Roma, Madrid, La Haya, Tártio, Milán, Edimburgo, Dublín, Moscú, San Petersburgo, etc., etc., se usara el alumbrado eléctrico, como alumbrado público.

Por el contrario, sabemos que en algunas ciudades como Liverpool, las compañías eléctricas que se establecieron allí i en la época en que el entusiasmo por la electricidad llegó a su más alto grado, ligáronse en el corto plazo que duraron, grandes pérdidas: porque el público desengañado por las imperfecciones i palpitaciones de la luz eléctrica, les negó su apoyo.

Gronira.

Un periódico del Inglaterra hace traer preguntas que son otras tantas nega-

ciones. Niega, pues, que haya cláusulas alguna por la que el Banco InternacionaI pueda hacer circular en Quito sus billetes sin obligación de cambiarlos: niega que ese Banco haya pretendido jamás ese privilegio; i niega que el gobierno lo haya concedido. I, aun cuando la misma hoy, en el país se sigue en que tiene esa pregunta, niega sus negaciones con estas palabras: (La ejecución del Banco InternacionaI) me estando obligada a canjear los (billetes) del Banco de que esa agencia depende; sun cuando os dice, aquél está la cláusula del contrato entre el gobierno i el Banco InternacionaI, contratado publicado en *El Nacional* i en *El Comercio* de Quito, número 30, de 18 de Abril de 1886: Sexto: Que el Banco InternacionaI no está obligado a cambiar sus billetes en Quito; pero si los cambiara tan luego como se los presentara en Guayaquil. Más claro no se pudo.

«La Gaceta Municipal», del 5, trae el informe de la comisión encargada de estudiar las medidas de crear fondos para la empresa del agua. Propiamente hablando, la comisión no estudió, no hace más que indicar las *rentas fijas* i las *probables* que pueden dedicarse al objeto. Como fijándose S. 48,000 con que contribuirá de sus rentas la municipalidad, i S. 4,800 con que contribuirá el tesoro público. Posteriormente examináronos el primer punto: i por los bájicos indican que la segunda partida tiene probabilidad de no ser más que una partida escrita, i que si alguna tavisse de ser efectiva, debería entrar en la clasificación de rentas probables.

Como tales presentan la comisión S. 8,000 con que contribuirá el Banco del Ecuador. La obligación condicional de ese Banco termina en dos años más, por consiguiente, la que desearía esa cantidad. Las 2. partida es de S. 15,000 producto del impuesto sobre las propiedades urbanas, con un valor de 150,000,000. El impuesto es necesario está planteado todavía. La comisión no dice como va verificarse el cálculo del valor de la propiedad urbana de Guayaquil, ni dice como se hará para que valiendo esa propiedad 15.000.000 rinda S. 15,000. La 3. partida es el producto de un impuesto de S. 0.005 por cada quinquagésimo de mercaderías que se importen por este aduanas. Esta partida también posteriormente se consideró.

La comisión no dice nada sobre la emisión de edictos ni estudió el probable resultado de ello. El informe remite principalmente sobre otro proyecto un lucido extracto i que si el haber sido aceptado por el concejo, lo demuestra el mismo que es un esfuerzo en que no se debe tener dudas i que, por lo demás i perjudicial, debe ser suprimido. La empresa de agua acometida i llevada a cabo por el concejo i con fondos suyos, no será dirigida ni administrada por él. Reconocemos en la comisión el buen deseo de apartar esa empresa de los valvones, caprichos, rivalidades i cosas también cálculos interestinales i criminales que mas tarde i por cualquier evento, aunque sea el regular de las elecciones, pueda tener la obra. En principio, creemos que la idea merece ser considerada; pero tal caso está prescrito, tiene el inconveniente de dejar una obra que interesa a la ciudad entera a voluntad de una comisión que será otro poder municipal.

También traen la *Gaceta* la comunicación del señor presidente del concejo i su ingeniero señor Arancibia. Mucho tememos todavía que decir sobre esto; más por hoy nos limitaremos a observar que la comisión mencionada no es satisfactoria i poco inconsistente. Todo depende de la interpretación que le haya dado el señor Arancibia. En esa nota que principia por pedirle sim-

plés datos, se consigue por decirle que haga lo que crea más conveniente, dentro de indicar que se someta uno trazo que designe se lo remite. Además se pide al señor Arancibia algo que no podrá dar, por mucha que sea su experiencia i por mucho que ignale a sus conocimientos. Habiendo ese señor pasado poco tiempo en el país i en Guayaquil solo de paso, no podrá decir, a lo mejor de su recuerdo con conocimiento de causa, la cantidad de agua que habrá al consumo de la ciudad, ya como es necesario, ya como exigida por necesidades crecientes i probables.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato i completa cura de todo tipo de palpitaciones, semejanza, erupción, dolor del pecho, tos, mal de estómago, espuma de sangre i tisis. Es de gusto agradable i de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite puro de Hígado de Bacalao de Lomann & Kemp, puede decirse que es un remedio infallible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho i los pulmones. 68



DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS EN GUAYAQUIL, J. PAYESE - VARAS Y C°



DOLORES de ESTOMAGO  
DIGESTIONES DIFÍCILES  
Anorexia, Diarréas crónicas,  
Inapetencia, Estreñimiento, etc.  
DURACIÓN DE 8 A 10 DIAS CON EL  
TONICO-DIGESTIVO

ELIXIR GREZ  
TONICO-DIGESTIVO  
con Quina, Coca y la Pepisina  
de la India. Recetado por los MÉDICOS  
PRESCRIBIDO POR LOS MÉDICOS  
PARIS. PH. GREZ, rue la Bourgogne, 24  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
Derechos de Guayaquil: PEDRO MAYET

MEDALLA DE HONOR



DIPLOMA DE HONOR



Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.  
**La Caisse Générale**

**D'ÉPARGNE ET DE CRÉDIT**

SOCIÉTÉ CONSTITUÉE LE 4 MAI 1861

→ 116, Place Lafayette, à PARIS →

Demande un Agent Général pour la Vente à Crédit  
des Obligations à Lots de la Ville de Paris,  
du Crédit Foncier de France, de la Ville de Bruxelles, etc.

CÁPSULAS

**MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glátil nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

La Fibrosis i otros dolores, la Gonorrrea, la Bienorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exijase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C° de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Debilidad Estrenuas, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración. Se toman de 3 a 6 grageas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Atmision completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragarse las Grajeas. — Una copita de las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los enfermos.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C° de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Recompensa de 16,600 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN VIENA 1883



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años, contra el desmayo de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, la Fibrosis i otros dolores, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y agudas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinación de mismo Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE D'OURDOUT, y en todas las Farmacias del Mundo.

En Casa de todos los Perfumistas y Peinqueros de Francia y del Extranjero

**La VELOUTINE** Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTH

Por CH. FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Escopetas Galand De la última perfección. — 80 0/0 de los perdigones eficaces a 60 metros. — Tiro galvanizado sin rival.

Escopetas Galand Superiores como calidad, largo alcance, alegría i preciosidad.

Modelos que dan la primera clase. 40 0/0 mas baratas que en Londres.

Carabinas Galand para puesto, salón, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

Revólveres Galand de arroll, de cintura, de bolillo. Solidas, seguras i de exactitud de tiro.

Album Galand Tiroselecto. — Tiroselecto de Armería-Fabricante de Armas. — Envío gratis y franco. — Escrivir:

GALAND, Armería-Fabricante, 12, rue d'Hausselle. PARIS

Anemia + Clorosis

Diarrea + Nevrosis + Convalecencias

**Vin de Bugeaud**

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente a los Convalecientes, a los Niños débiles, a las Mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y C°, 29, rue Palestre, PARIS

For Import, Paris, P.M. LEBEAULT, 18, Rue de la Paix, PARIS

SE LA HALLA TAMBIÉN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Imprenta de Calvo i Ca.



Depositos en todos los principales Farmacias.